

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**10865** *Anuncio del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa (Arquitecto superior) para las obras de construcción del Centro de Ciencias de Patrimonio Cultural de Santiago de Compostela con destino al Delegación del CSIC en Galicia.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura.
  - c) Número de expediente: 1604/10.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.csic.es/web/guest/perfil-contratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa (Arquitecto superior) para las obras de construcción del Centro de Ciencias de Patrimonio Cultural de Santiago de Compostela con destino al Delegación del CSIC en Galicia.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71200000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 291010,27 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 201010,27 euros. Importe total: 237192,12 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de marzo de 2011.
  - c) Contratista: Pesquera Ulargui Arquitectos, S.L.P.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 201010,27. euros. Importe total: 237192,12. euros.

Madrid, 15 de marzo de 2011.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de febrero de 2008). El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

ID: A110018503-1